

El Consejo Social de la Universidad de Alcalá ha fallado su XIV Premio a la “Transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad”, en sus dos categorías, tras las reuniones celebradas por los Jurados los días 4 y 14 de junio de 2019.

En la categoría de Ciencias de la Salud, Experimentales y las ramas técnicas de la enseñanza, el Premio se entrega al Subgrupo de Investigación Geintra-US&RF por el trabajo **Inteligencia ambiental para la vida independiente**, que recibirá 18.000.- euros.

En la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, el Premio se entrega al Instituto Universitario de Investigación “Miguel de Cervantes” por el trabajo **Gran Enciclopedia Cervantina**, ex aequo con el Prof. Dr. D. Pablo Martín-Aceña Manrique por su trabajo sobre **El Fondo Monetario Internacional: 75 años de historia, 1944-2019**. El importe de 18.000.- euros, será repartido entre los dos ganadores a partes iguales.

La entrega del Diploma tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, durante el acto solemne de apertura del Curso Académico.

Alcalá de Henares, 19 de junio de 2019
LA SECRETARIA DEL JURADO,
SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
D^a Nazareth Pérez de Castro